

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6687 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).*

José Antonio Bartolomé Elosua, María Luisa Bartolomé Elosua, Raquel Lumbreras Bartolomé y María Valvanera Lumbreras Bartolomé han solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca del Ebro en la Sección A, Tomo 9, Hoja 101, cuyos datos pueden consultarse en la web www.chebro.es, de forma que se añade una nueva captación, a derivar de un pozo ubicado en la parcela 1815 del polígono 531, en el término municipal de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) referencia 2022-P-637, se modifica la superficie regable, que aumenta en 2,334 hectáreas, añadiendo la parcela de riego 1815 del polígono 531, en el término municipal de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), pasando a ser 7,91 hectáreas, se reduce el volumen máximo anual en 9.692,72 m³, pasando a ser de 16.307,28 m³, y se reduce el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 1,856 l/s, pasando a ser de 2,024 l/s, sin modificarse el resto de características del aprovechamiento inscrito. Las obras ligadas a la captación consisten en un pozo de 1,5 m de diámetro y 15 m de profundidad, extrayéndose el caudal necesario mediante motobomba de 110 CV de potencia, con caudal máximo instantáneo de 20 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 7 de febrero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250007498-1